



REF. DGTT-FRALV-UJUTT-454-04-2021

MEMORÁNDUM

PARA: Licda. Karen Vanessa Alvarenga Rivas.
Oficial de Información VMT.

DE: Ing. Francisco Raúl Arturo López Velado.
Director General de Transporte Terrestre.

ASUNTO: Respuesta a Solicitud N° 20-2021.

FECHA: 13 de abril de 2021.



En atención a solicitud de información presentada a través de la Oficina de Información y Respuesta bajo la referencia 20-2021, el día 15 de marzo de 2021, la cual fue remitida a la Dirección General de Transporte Terrestre, manifestando que se requiere la siguiente información: "1. CUANTAS ASOCIACIONES O COOPERATIVAS ESTÁN INSCRITAS EN ESA RUTA 3. 2-CUANTAS UNIDADES CONFORMAN ESA RUTA 3. 3- EL MAPA DE RECORRIDO QUE USTEDES COMO ENTE RECTOR AUTORIZAN A ESA RUTA, QUIERO EL MAPA CON SU RECORRIDO PUNTO INICIO Y FINALIZACIÓN", y de conformidad con el Art. 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que expresa que los entes obligados deberán entregar únicamente información que se encuentre en su poder, se emite la presente **RESPUESTA** conteniendo la información siguiente:

1. Cantidad de Asociaciones o Cooperativas que están inscritas en la Ruta 3.
2. Cantidad de Unidades que conforman la Ruta 3.
3. Mapa de recorrido autorizado de la ruta 3, con su punto de inicio y finalización.

Atentamente.